

JUNTA GENERAL ORDINARIA

En el Cantón Biblián, a las 19h30 del 31 de marzo de 2016, en la sede de la Compañía ubicada en calle Mariscal Sucre y Tomas Sacoto, previa convocatoria pública se reúnen los socios de la Compañía Ecuayasuni Tour Operator S.A; existiendo la presencia de los dos socios que conforman la misma se da por instalada la Junta general con el siguiente orden del día:

1. Informe del Comisario
2. Informe del Gerente
3. Informe y aprobación de Balances correspondientes al año 2015

Seguidamente toma la palabra el Señor Presidente, Lcdo. Denis Paladines Eras, quien da la bienvenida y agradece la presencia, seriedad y responsabilidad de quienes conformamos esta Compañía y estar presentes en esta Junta que es tan importante para la misma, seguidamente procede a dar a conocer a los socios sobre todos las diligencias realizadas durante el ejercicio fiscal 2015, en beneficio de la Compañía en su calidad de Comisario. Se han realizado algunas gestiones específicamente con el Ministerio de Turismo en cuanto a la Obtención de la LAF (Licencia Anual de Funcionamiento); se han entregado todos los documentos y requisitos exigidos por esta cartera de estado para que se nos otorgue el documento habilitante para poder operar y se tiene previsto hacer realidad esta actividad en el primer trimestre de este año; siendo vital este documento para poder a realizar las actividades para la cual se constituyo esta compañía, también se han realizado gestiones y cotizaciones para la creación de la página web de la compañía, logotipo o marca de la misma, pero como vuelvo a insistir necesitamos el documento habilitante por parte del ministerio. Contando con este documento personalmente sugiero realicemos el lanzamiento comercial con un evento donde se haga conocer los servicios que ofrecerá la compañía a la ciudad de Biblián, la provincia y país en general.

Continuando con el orden del día toma la palabra la Ing. Diana Molina Cabrera, procede a dar a conocer el Informe preparado de sus actividades durante todo el año 2015, para enviar a la Superintendencia de Compañías; si bien es cierto como ya manifestó el compañero Paladines - Eras las gestiones se han realizado de manera coordinada para poder lograr el objetivo que es poner a funcionar este emprendimiento. Una vez concluido su intervención da paso al Contador de la Compañía, quien procede a informar a los presentes sobre los estados financieros preparados, los mismos que reflejan la realidad de la compañía al concluir el año 2015, no se ha realizado movimiento económico alguno como Ustedes compañeros lo han manifestado porque no se cuenta con la Autorización de funcionamiento por parte del Ministerio de Turismo. El Sr. Presidente manifiesta somos conscientes los socios de la realidad y manejo de la Compañía mociono la aprobación de los estados financieros presentados, la misma que es aceptada por los presentes de manera unánime.

Sin otro punto que tratar el Lcdo. Denis Paladines Eras Presidente, da por concluida la sesión siendo las 21h00, para constancia de todo lo actuado firman en unidad de acto.


PRESIDENTE


GERENTE